



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VIDRIOS SOBRE MESAS DE AULAS P10, P28 Y P30
CAMPUS POSGRADO UCB- SEDE TARIJA**

1. ANTECEDENTES

La UCB San Pablo desea instalar vidrios en las mesas de determinadas aulas, que son usadas con carácter de taller, de forma que permitan realizar sobre ellas trabajos de maquetaría.

2. UBICACIÓN

La instalación debe realizarse en el área urbana, en la ciudad de Tarija, en aulas dentro de los campus central y posgrado de la UCB, el primero ubicado en la Calle La Madrid esquina Juan Misael Saracho y el segundo en la Calle Colón entre Ingavi y Bolívar.

En ambos casos, la instalación de forma puntual es para el interior de aulas, de acuerdo con listado predefinido.

3. VOLUMENES DE OBRA

La cotización enviada, debe incluir los siguientes ítems:

N°	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Bs)	Precio Parcial (Bs)
1	Aula P10 (8 mesas 0,6 x 1,4 m)	pza	8		
2	Aula P28 (8 mesas 0,6 x 1,4 m)	pza	8		
2	Aula P30 (15 mesas 0,6 x 1,4 m)	pza	15		
Son:					

- Aclarar tipo, espesor y procedencia del vidrio propuesto.
- Plazo de ejecución.

El trabajo consiste en instalar en las mesas existentes en las aulas de la universidad, de acuerdo a listado superior, vidrio templado de 8 mm, con sus respectivos seguros esquineros.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

Se debe considerar la instalación en un plazo no mayor a 15 días calendario. Considerar para ello que los horarios de trabajo son nocturnos y fines de semana, dadas las actividades académicas en los ambientes definidos.

5. FORMA DE PAGO



Una vez concluidos los trabajos, el supervisor elaborará un informe, dando el visto bueno a la calidad y cantidad de los trabajos ejecutados, misma que se acompañará de la factura correspondiente y se pasará al área administrativa de la UCB, para el proceso de pago dentro de los 10 días siguientes.

6. GARANTÍA

El contratista debe ofrecer un periodo de garantía, relativa a desperfectos directamente relacionados con su trabajo, por un periodo mínimo de 10 días, periodo razonable y paralelo al proceso de pago para la detección de algún desperfecto.

7. ESPECIFICACIONES

Provisión e instalación de vidrios sobre mesas de talleres

7.1 DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en la provisión e instalación de vidrio templado sobre los paneles de melamina de las mesas existentes en los talleres o aulas de la universidad.

7.2 MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO

Los materiales que debe proveer el contratista e incluir en su análisis de costo, son:

Vidrio incoloro, templado de 8 mm de espesor, con cantos pulidos.

Soportes o esquineros para fijación del vidrio.

Tornillos y otros que sean necesarios para el correcto terminado del trabajo.

La mano de obra debe ser calificada para este tipo de trabajo, con experiencia en el área. La herramienta y equipo debe ser provista por el contratista según la necesidad.

7.3 DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Se debe transportar a obra e instalar los vidrios sobre las mesas, de acuerdo a listado precedente, cuidando la limpieza de ambas superficies, y fijando el mismo a través de los esquineros en las 4 esquinas de cada mesa.

Una vez concluido el trabajo, el contratista se compromete a dejar limpias las áreas intervenidas.

7.4 MEDICIÓN



Los ítems se medirán por pieza terminada, refiriéndonos como pieza a cada mesa cubierta, con sus respectivos seguros esquineros. Contabilizándose una vez tenga el visto bueno del supervisor de la obra.

7.5 FORMA DE PAGO

El pago del ítem, realizada de acuerdo con las especificaciones previa conformidad y pautas dadas por el Supervisor de Obra, se efectuará según el precio unitario aprobado. Este precio incluye los materiales, mano de obra, herramientas, equipo e incidencias dictadas por ley.